

ENTIDAD 103

**CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS**

---

## POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) es un organismo descentralizado en jurisdicción de la Jefatura de Gabinete de Ministros que desarrolla actividades científico-tecnológicas en todas las áreas del conocimiento y está presente en todo el país a través de su red institucional y, como tal, ejecuta las políticas en ciencia y técnica definidas por la Jurisdicción.

El CONICET tiene como misión fomentar y ejecutar actividades científicas y tecnológicas en todo el territorio nacional y en las distintas áreas del conocimiento. Su visión es la de ser un actor de excelencia y referencia en investigación científica y tecnológica, contribuir a la innovación, impulsar la vinculación y transferencia de conocimientos que contribuyan a solucionar problemas con abordajes multidisciplinarios e interdisciplinarios, en articulación con el medio social y productivo en un marco de integración regional y cooperación internacional.

El fundamento de la política institucional para 2025 se centra en fortalecer el sistema científico tecnológico del país aplicando los resultados de la investigación y desarrollo en la resolución de problemas de impacto económico, social y ambiental, para contribuir al desarrollo de la economía y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, a través de las siguientes políticas:

- El desarrollo integral de la investigación científica y tecnológica, que contemple las distintas áreas del conocimiento, enfoques multidisciplinarios e interdisciplinarios, con énfasis en disciplinas y/o zonas prioritarias e impulsando la contribución efectiva al desarrollo del sector socio-productivo y la generación de valor público a través de investigadores, personal de apoyo, becarios y personal de gestión.
- Recursos para gestionar políticas específicas que aseguren líneas de base en términos de infraestructura, equipamiento, seguridad e higiene y calidad laboral, entre otros, así como el adecuado financiamiento para proyectos de investigación y estímulos e incentivos para programas de alto impacto socioeconómico.
- La profundización de actividades de transferencia de conocimiento e innovación, incentivando la protección de la propiedad intelectual y la generación de Empresas de Base Tecnológica (EBT), para generar nuevos productos y servicios basados en el conocimiento, que contribuyen con el desarrollo local y la matriz de exportación diversificada de alto valor agregado.
- La ampliación y diversificación de los proyectos de cooperación científica y tecnológica, que atraigan inversiones, impulsen el desarrollo exportable, y tengan impacto en las economías regionales y en los recursos del Mar Argentino.
- La incorporación de esquemas de evaluación que vayan más allá de las trayectorias de los científicos y tengan en cuenta el desempeño de los grupos de investigación y los institutos.
- Una gestión moderna orientada a objetivos y resultados, con procedimientos y criterios de evaluación de la actividad científica públicos y multivariables que aseguren una composición equitativa por pertenencia disciplinaria y territorial, entre otros aspectos, de sus miembros, aportando valor público al ciudadano, con transparencia en sus acciones y sujeta a la rendición de cuentas de lo actuado, con personal profesionalizado regido por un marco normativo actualizado y adaptado a la especificidad de la institución.
- El impulso de la valorización social y percepción pública del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas a través de acciones de comunicación y vinculación con la sociedad.

En ese marco, los objetivos de política presupuestaria para el ejercicio 2025 contemplan:

- Gestionar la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico; la Carrera de Personal de Apoyo, el Programa de Becas y el Personal de gestión en ciencia y tecnología, promoviendo cambios de trayectorias y perfiles.

- Desarrollar actividades de vinculación y transferencia mediante la gestión de patentes, licenciamientos, asistencias técnicas, y la generación de empresas de base tecnológica.
- Promover el financiamiento de los proyectos de investigación y de cooperación internacional.
- Fomentar actividades de promoción y divulgación que interpretan y hacen accesible el conocimiento científico a la sociedad a través de ferias, exposiciones, materiales documentales y audiovisuales, como así también reuniones científicas y congresos de actualización.
- Invertir en infraestructura y equipamiento de la red institucional para el desarrollo integral de la investigación científica y tecnológica.
- Fomentar la Innovación Tecnológica de los sectores productivos vinculados al mar a través de estudios sobre recursos del Mar Argentino y el Programa Pampa Azul.

**GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)**  
**(en millones de pesos)**

<b>FIN</b>	<b>FUN</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
3	5	Ciencia, Tecnología e Innovación	518.839
<b>TOTAL</b>			<b>518.839</b>

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>518.839</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>388.079</b>
Personal permanente	359.307
Asistencia social al personal	5.680
Gabinete de autoridades superiores	60
Personal contratado	23.032
<b>Bienes de consumo</b>	<b>45</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	4
Productos de papel, cartón e impresos	4
Productos químicos, combustibles y lubricantes	8
Productos de minerales no metálicos	0
Productos metálicos	2
Otros bienes de consumo	28
<b>Servicios no personales</b>	<b>112.496</b>
Servicios básicos	663
Alquileres y derechos	30
Mantenimiento, reparación y limpieza	2.965
Servicios técnicos y profesionales	212
Servicios comerciales y financieros	317
Pasajes y viáticos	122
Impuestos, derechos, tasas y juicios	161
Otros servicios	108.026
<b>Bienes de uso</b>	<b>4.146</b>
Maquinaria y equipo	3.845
Activos intangibles	301
<b>Transferencias</b>	<b>14.073</b>
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	12.776
Transferencias al sector privado para financiar gastos de capital	1.267
Transferencias al exterior	30

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO**  
(en millones de pesos)

I) Ingresos Corrientes	240
Ventas de bienes y serv. de las administraciones públicas	240
II) Gastos Corrientes	513.426
Gastos de consumo	500.620
Transferencias corrientes	12.806
III) Result. Econ. Ahorro/Desahorro (I - II)	-513.186
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	5.413
Inversión real directa	4.146
Transferencias de capital	1.267
VI) Recursos Totales (I + IV)	240
VII) Gastos Totales (II + V)	518.839
VIII) Result. Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-518.599
IX) Contribuciones Figurativas	518.599
X) Gastos Figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	0

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS**  
(en millones de pesos)

RUBRO	ESTIMADO
<b>TOTAL</b>	<b>518.839</b>
<b>Venta de bienes y servicios de administraciones públicas</b>	<b>240</b>
Venta de servicios	240
Venta de servicios varios de la Administración Nacional	240
<b>Contribuciones figurativas</b>	<b>518.599</b>
Contribuciones para financiar gastos corrientes	513.226
Contribuciones de la Administración Central para financiaciones corrientes	513.226
Contribuciones para financiar gastos de capital	5.373
Contribuciones de la Administración Central para financiaciones de capital	5.373

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**  
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
01	Actividades Centrales		31.163	575	0
16	Formación de Recursos Humanos	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	454.936	17.219	0
18	Promoción, Investigación, Financiamiento, Innovación y Divulgación en Ciencia y Técnica	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	31.975	99	0
20	Desarrollo de Políticas de Vinculación Tecnológica y Social	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	765	7	0
<b>TOTAL</b>			<b>518.839</b>	<b>17.900</b>	<b>0</b>

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**CATEGORÍA 01**  
**ACTIVIDADES CENTRALES**

---

**DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA**

A través de la categoría programática se contemplan las actividades de conducción y administración, dándole apoyo sustancial al Consejo Nacional de Investigadores Científicas y Técnicas. Se coordinan las acciones a los fines de maximizar el aprovechamiento de los recursos.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>31.163</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>23.170</b>
Personal permanente	13.237
Asistencia social al personal	255
Gabinete de autoridades superiores	60
Personal contratado	9.618
<b>Bienes de consumo</b>	<b>45</b>
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	4
Productos de papel, cartón e impresos	4
Productos químicos, combustibles y lubricantes	8
Productos de minerales no metálicos	0
Productos metálicos	2
Otros bienes de consumo	28
<b>Servicios no personales</b>	<b>3.803</b>
Servicios básicos	570
Alquileres y derechos	27
Mantenimiento, reparación y limpieza	2.214
Servicios técnicos y profesionales	193
Servicios comerciales y financieros	58
Pasajes y viáticos	120
Impuestos, derechos, tasas y juicios	53
Otros servicios	567
<b>Bienes de uso</b>	<b>4.146</b>
Maquinaria y equipo	3.845
Activos intangibles	301

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**PROGRAMA 16**  
**FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Las acciones del programa incluyen la administración de las carreras de Investigador Científico y Técnico y de personal de Apoyo a la Investigación, y la formación de nuevos investigadores, a través de un régimen de becas internas, externas y de becas cofinanciadas con empresas, tendientes a la capacitación y perfeccionamiento de egresados universitarios en posgrados argentinos o del exterior, o centros de investigación calificados.

Los esquemas de becas con empresas procuran la inserción de personal altamente calificado en las mismas, así como la inducción de la investigación como actividad.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>INDICADORES:</b>		
Porcentaje de Aprobación en las Solicitudes de Promociones de Investigadores	Porcentaje	67,00
Porcentaje de Aprobación en las Solicitudes de Promociones del Personal de Apoyo	Porcentaje	80,00
Tasa de Mujeres en la Categoría Asistente de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico del CONICET	Porcentaje	60,00
Tasa de Mujeres en la Categoría Superior de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico del CONICET	Porcentaje	22,00
Tasa de Mujeres en las Becas Posdoctorales	Porcentaje	60,00
Tasa de Titulación del Proceso de Formación de Becarios Doctorales	Porcentaje	56,00
<b>METAS:</b>		
Formación de Becarios	Becario Formado	1.700
Formación de Investigadores del Escalafón Científico Tecnológico (CIC)	Investigador	12.212
Formación del Personal de Apoyo del Escalafón Científico Tecnológico (CPA)	Personal de Apoyo	2.988
<b>PRODUCCIÓN BRUTA:</b>		
Formación de Becarios	Becario	10.378

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>454.936</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>348.571</b>
Personal permanente	343.103
Asistencia social al personal	5.322
Personal contratado	145
<b>Servicios no personales</b>	<b>106.365</b>
Otros servicios	106.365

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 18

**PROMOCIÓN, INVESTIGACIÓN, FINANCIAMIENTO, INNOVACIÓN Y  
DIVULGACIÓN EN CIENCIA Y TÉCNICA**

UNIDAD EJECUTORA

**CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

A través del programa se busca fomentar actividades científicas y tecnológicas financiando el funcionamiento de los centros científico tecnológico, Institutos y unidades ejecutoras dependientes del CONICET y de la infraestructura necesaria para llevar a cabo las acciones de investigación. También incluye la promoción de la investigación científica y tecnológica mediante la asignación de subsidios para financiar proyectos de investigación y desarrollo y de actividades de apoyo de los mismos.

Por otra parte, se trabaja en la conformación de Redes Institucionales Orientadas a la Solución de Problemas (RIOSP) las que se conforman a partir de la asociación de grupos de investigación pertenecientes a organismos de ciencia y tecnología e instituciones públicas y/o privadas. Estas redes proponen abordar problemas complejos y significativos para el desarrollo del medio social, productivo y el ambiente, entre otras, así como también situaciones de riesgo o amenazas.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS:</b>		
Financiamiento Proyectos Investigación y Desarrollo Internacionales	Proyecto Terminado	27
Financiamiento Proyectos de Investigación y Desarrollo Nacionales	Proyecto Terminado	1.380
Visitas Guiadas	Visitante	350.000
<b>PRODUCCIÓN BRUTA:</b>		
Financiamiento de Proyectos de Investigación y Desarrollo Nacionales	Proyecto en Ejecución	2.917

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS  
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Conducción y Administración	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	28.429
02	Promoción e Investigación	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	1.895
03	Financiamiento y Divulgación en Ciencia y Técnica	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	1.651
<b>TOTAL:</b>			<b>31.975</b>

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>31.975</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>16.117</b>
Personal permanente	2.746
Asistencia social al personal	103
Personal contratado	13.269
<b>Servicios no personales</b>	<b>2.221</b>
Servicios básicos	93
Alquileres y derechos	2
Mantenimiento, reparación y limpieza	751
Servicios técnicos y profesionales	19
Servicios comerciales y financieros	260
Pasajes y viáticos	2
Otros servicios	1.094
<b>Transferencias</b>	<b>13.637</b>
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	12.441
Transferencias al sector privado para financiar gastos de capital	1.166
Transferencias al exterior	30

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 20

**DESARROLLO DE POLITICAS DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y SOCIAL**

UNIDAD EJECUTORA

**CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Con el objetivo de dar respuestas concretas a las necesidades del país, el Consejo cuenta con una política de vinculación tecnológica y social gestionada desde la Gerencia de Vinculación Tecnológica.

Las acciones que se desarrollan tienen por objetivo contribuir al desarrollo de la economía nacional y al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad, articulando soluciones científico-tecnológicas a través de su red de oficinas de vinculación tecnológica distribuidas a lo largo del país. Entre sus principales actividades se destacan: Identificar oportunidades de aporte desde la ciencia y la tecnología a las necesidades del sector público, privado y tercer sector; gestionar una adecuada protección del conocimiento generado por científicos y científicas del CONICET; implementar los instrumentos para hacer efectiva la vinculación tecnológica con el sector socio-productivo y los organismos públicos.

También se contempla la iniciativa estratégica Pampa Azul orientada a la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación productiva en las áreas vinculadas al mar. A través de esta iniciativa se propone impulsar una visión estratégica que provea bases sólidas a la labor científica y a las políticas sectoriales. El conocimiento generado aportará el uso sostenible de los recursos marinos en beneficio de las comunidades locales y al desarrollo de nuevas tecnologías a las industrias asociadas al mar; como así también contribuirán al mejor entendimiento de fenómenos globales tales como el cambio climático y la preservación de la biodiversidad.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS:</b>		
Asesoramiento Técnico	Caso	275
Gestión de Propiedad Intelectual	Propiedad Intelectual	1.107
Relevamiento Geológico, Geofísico y Biológico	Campaña Realizada	4
Servicio Tecnológico de Alto Nivel	Servicio Prestado	24.000
Servicios de Desarrollo Tecnológico y Social	Proyecto Aprobado	140
<b>PRODUCCIÓN BRUTA:</b>		
Servicios de Desarrollo Tecnológico	Proyecto en Ejecución	380

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS  
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Conducción y Administración	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	549
41	Investigaciones en Ciencia y Técnica en el Atlántico Sur: Pampa Azul	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	215
<b>TOTAL:</b>			<b>765</b>

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>765</b>
<b>Gastos en personal</b>	<b>221</b>
Personal permanente	221
<b>Servicios no personales</b>	<b>108</b>
Impuestos, derechos, tasas y juicios	108
<b>Transferencias</b>	<b>436</b>
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	335
Transferencias al sector privado para financiar gastos de capital	101

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo